



SEDE BOGOTÁ

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

"El papel de la memoria en el derecho y en la historia del derecho"

Convocatoria 2017-2622

Departamento de Derecho

1. Dirigida a estudiantes de: Pregrado

2. Número de estudiantes a vincular: 5

3. Requisitos Generales:

- Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:

- Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.
- Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.
- Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio académico igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito.

4. Perfil:

Estudiantes de pregrado con un amplio conocimiento e interés en temas generales de constitucional, constitucional colombiano y desarrollo de proyectos de investigación (recolección de información, sistematización y escritura, entre otros.)

5. Actividades a desarrollar:

- Investigativas: apoyo al grupo y a los proyectos de investigación en lo que tiene que ver con la recolección de información, sistematización y escritura, entre otros.
- Administrativas: apoyo en la ejecución administrativa de los proyectos de investigación del grupo, lo cual incluye asuntos logísticos en los eventos que se programen.
- Asistencia a las reuniones que se convoquen.
- Las demás necesarias para el correcto funcionamiento del grupo.

6. Disponibilidad de tiempo requerida: 12 horas semanales

7. Estímulo económico mensual: \$0

8. Duración de la vinculación: 1 mes

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

9. Términos para presentación de documentos y selección:

• LUGAR Y HORARIO DE RECEPCION:

La recepción de los documentos se realizará en la Oficina de Gestión Documental de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

• FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA:

15 de septiembre de 2017 a las 3:00 PM.

• DOCUMENTACION REQUERIDA:

1. Hoja de vida con soportes.
2. Copia de documento de identidad.
3. Copia del KÁRDEX o reporte del SIA (no aplica para estudiantes de primer semestre).
4. Copia del carné estudiantil VIGENTE o recibo de pago de matrícula cancelado.
5. Carta de motivación (máximo 1000 palabras o una página tamaño carta).

• RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:

Bernd Marquardt
3165000 Ext. 17357

10. Términos de la publicación de resultados:

Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

Fecha de Publicación: 11 de septiembre de 2017